

Distribución porcentual de la población penitenciaria del fuero federal por situación jurídica según sexo

Fórmula	$D_{(i,j)}^{PPFF} = \frac{PPFF_{(i,j)}}{PPFF_{(j)}} * 100$
$D_{(i,j)}^{PPFF}$	Porcentaje de la población penitenciaria del fuero federal por situación jurídica (i) y sexo (j)
$PPFF_{(i,j)}$	Población penitenciaria del fuero federal por situación jurídica (i) y sexo (j)
$PPFF_{(j)}$	Población penitenciaria del fuero federal y sexo (j)
i	Situación jurídica: <ul style="list-style-type: none"> • Procesadas: Término estadístico que se refiere a las personas a quienes el juez de primera instancia les ha dictado Auto de Término Constitucional relativo al (los) delito (s) por el (los) que fueron consignados. • Sentenciadas: Término estadístico que se refiere a las personas a quienes el juez de primera instancia les ha dictado sentencia.
j	Sexo: mujer, hombre
Fuente	Secretaría de Seguridad Pública, <i>Información Estadística Penitenciaria Nacional</i> . Diciembre 2007, 2008, 2009 y Noviembre 2010.
Precisiones de la fuente	Presentada por la Secretaría de Seguridad Pública Federal, con información proporcionada por las Direcciones de Prevención y Readaptación Social en las entidades federativas. La información es de corte mensual.

Interpretación

Se refiere al porcentaje de personas que por la comisión (o la presunción de comisión) de uno o varios delitos del fuero federal se encuentran en situación jurídica de sentenciados (o procesados) dentro de algún centro penitenciario del país. La suma de porcentajes da el total de población penitenciaria por delitos del fuero federal para cada sexo.